

022228

B

M

E

R

C

O

S

U

R

EDUCATIVO

XXIII REUNIÓN DEL COMITÉ
COORDINADOR REGIONAL

9, 10 de junio de 1997
Asunción Paraguay

RELATORÍA

XXIII REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR REGIONAL DEL MERCOSUR EDUCATIVO

ACTO INAUGURAL

En el Salón Azul del Hotel Guaraní, en la ciudad de Asunción, el día 9 de junio de 1997, a las 09:00 horas, el acto de apertura de la "XXIII REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR REGIONAL DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL CONTEXTO DEL MERCOSUR", fue iniciado por la Sra. Aída Torres de Romero, Vice Ministra de Educación del Paraguay, con la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. Concurrieron también el Especialista Regional de UNESCO con sede en Santiago de Chile, Sr. David Silva, la Coordinadora de la OEA para los países del MERCOSUR, Sra. Julia Gabel, el Agregado Cultural de la Embajada de Francia en el Paraguay, Sr. Daniel Lefort, los representantes de las Embajadas de Uruguay, Brasil, y Chile, los representantes del Consejo Asesor de la Reforma Educativa, Señores Abelardo De Paula y Enrique Bendaña, los representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Integración del Paraguay.

La Sra. Viceministra de Educación del Paraguay, Aída Torres de Romero, dio la bienvenida a los presentes y puntualiza que Paraguay concluye su Secretaría Pro tempore del año 1997.

Destacó, además, que el MERCOSUR es una apuesta a la integración de la región y que la implementación de políticas y estrategias educativas eficaces para el Cono Sur permitirá a los países miembros afianzar la propia identidad colectiva, a partir de las diferencias existentes.

Finalmente, expresó que los avances en el área de Educación, que ya han sido concretados en el contexto del MERCOSUR, apuntan a consolidar la Democracia entre los pueblos signatarios y fomentar la Educación para la integración, sin que esto implique la pérdida de la identidad nacional de cada país.

Reiteró también a los participantes, en el dulce idioma guaraní, los deseos de éxitos en el trabajo, aunando esfuerzos y fortaleciendo la Educación en el contexto del MERCOSUR.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el Sr. Ministro de Educación y Culto del Paraguay, Dr. Vicente Sarubbi Zaldívar, haciendo referencia a la distinguida audiencia.

El mismo mencionó que actualmente los países signatarios están viviendo una etapa de globalización del mercado, que permite establecer relaciones con poder de diálogo y comunicaciones lineales de igual a igual, en el marco del Mercado Común del Sur.

Puntualizó, además, que las Organizaciones Regionales se crean con el objeto de lograr una mejor calidad de vida y, en este contexto y con este mismo

espíritu, también la Reforma Educativa Paraguaya se propone el logro de un mejoramiento de la calidad de vida, teniendo como pilares importantes dos objetivos fundamentales: fortalecer la Democracia y erradicar la pobreza. Para el logro de estos objetivos, la Reforma Educativa en Paraguay, propone a la Educación como el medio más eficaz para el mejoramiento de la calidad de vida.

El Sr. Ministro hizo suya también una expresión del Presidente de la República del Paraguay, Ing. Juan Carlos Wasmosy, que resalta que "en el Paraguay es necesario pasar de una sociedad obediente a una sociedad inteligente", utilizando la Educación como instrumento prioritario para el cambio de estructuras sociales.

Finalmente, el Sr. Ministro concluyó diciendo que estas reuniones de trabajo permitirán un relacionamiento de igual a igual entre los países signatarios y las otras Organizaciones Regionales y ayudarán al Paraguay a fortalecerse en la lucha del paso de la obediencia a la inteligencia.

Con lo cual se dio por finalizado el acto de apertura de la XXIII Reunión del CCR del Sector Educativo en el contexto del MERCOSUR.

DESARROLLO DE LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO.

Fecha: 09 - 06 - 97

Sesión de la mañana

1. Análisis y ajuste de la agenda de trabajo.

Fue sometida a consideración del CCR la Agenda de Trabajo, la cual fue aprobada.

DE ACUERDO CON LA AGENDA DE TRABAJO DEL DÍA SE PROCEDIÓ A TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.1 Análisis del procedimiento a considerar para la entrega en medio electrónico de productos de trabajo de otras Comisiones Técnicas para su incorporación al Sistema de Información.

Las delegaciones participantes coincidieron en que es necesario definir los mecanismos que especifiquen la naturaleza, la operativización y los niveles de la Información que van a estar disponibles en INTERNET y en el SISTEMA DE INFORMACIÓN. Como resultado del intercambio de opiniones se elaboró un cuadro en el que se sintetiza el procedimiento a seguir (ver anexo).

1.2 Lectura del Informe de la Comisión Técnica de Educación Superior.

1.2.1 Se entregó un Relatorio de la CTRES con sus documentos anexos y se puso a consideración el informe que requería pronunciamiento expreso del CCR en el siguiente punto:

Grupo de Trabajo de especialistas del Sistema Regional de Acreditación y Evaluación. Se aprobó la propuesta de oficializar la conformación del grupo de trabajo, asimismo el objeto de trabajo de ese grupo y su convocatoria por la Secretaría Pro tempore de Uruguay, previa a la próxima Reunión del CCR para que presente su plan de trabajo (ver anexo).

1.3 Tratamiento del Protocolo de Admisión de Títulos y Grados Universitarios para el Ejercicio de actividades Académicas en los países del MERCOSUR.

Se dio lectura a la minuta del Protocolo y, luego de discutirla, se procedió a aprobar la definitiva que figura en el anexo.

1.4 Presentación de Propuesta de líneas de Cooperación e Intercambio entre Estados del MERCOSUR en materia de Educación Superior.

De acuerdo con lo encomendado en la XXII Reunión del CCR, la delegación paraguaya dio lectura a su propuesta (ver anexo).

Las delegaciones participantes coincidieron en que:

1.4.1 Los Ministros de Educación de los respectivos países enfatizan en el acta de la XI Reunión la importancia de la Educación Superior en el contexto del MERCOSUR y la necesidad de incrementar la Cooperación en esa materia.

1.4.2 Se encomienda a la Comisión Técnica Regional de Educación Superior la elaboración de una propuesta que integre al trabajo presentado por la delegación paraguaya, lo desarrollado en el documento MERCOSUR 2000, así como otros Proyectos relacionados con la temática.

DESARROLLO DE LA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO.

Fecha: 09 -06- 97
Sesión de la tarde.

DE ACUERDO CON LA AGENDA DE TRABAJO DEL DÍA SE PROCEDIÓ A TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.5 Informe de la Comisión Técnica de Educación Tecnológica.

Se dio lectura al Informe Ejecutivo del Acta de la XVI Reunión de la Comisión Técnica.

Después de haber analizado el Plan de Trabajo presentado por esta Comisión, las delegaciones participantes coincidieron en que:

1.5.1. El CCR considere pertinente que para la implementación de este Plan de Trabajo es necesario armonizarlo con las actividades contempladas en el Proyecto de Educación y Trabajo.

1.5.2 El CCR apruebe la realización del Congreso de Educación Tecnológica y de las Ferias de Educación Tecnológica cada dos años, en forma alternada.

1.5.3 El CCR apruebe la organización de un Taller, con miembros de la Comisión Técnica de Educación Tecnológica, sobre Certificación por Competencias.

1.6 Tratamiento de Idiomas Regionales.

Las delegaciones participantes coincidieron en que:

1.6.1 El CCR convoque al grupo de trabajo creado en su XXII Reunión para que considere y desarrolle los resultados del Seminario de San Martín de los Andes, así como las demás experiencias registradas hasta la fecha en esta temática, en el ámbito del Sistema Educativo del MERCOSUR. Al efecto recomienda a los países miembros nominar para su constitución Especialistas en Políticas Lingüísticas para trabajar en la elaboración de propuestas sobre esta materia.

1.6.2 El CCR acepte y agradezca los materiales ofrecidos por la OEI para la utilización de este grupo de trabajo.

1.7 Tratamiento del Sistema Actual de Funcionamiento del Sector Educativo del MERCOSUR.

De acuerdo con lo encomendado en la XXII Reunión del CCR, la delegación uruguaya presentó su propuesta (ver anexo).

Las delegaciones participantes coincidieron en:

1.7.1 Recibir esta documentación para analizarla en cada uno de los países, presentando sus respectivas apreciaciones en la próxima Reunión del CCR.

DESARROLLO DE LA TERCERA SESIÓN DE TRABAJO.

Fecha: 10 - 06 - 97

Sesión de la mañana

DE ACUERDO CON LA AGENDA DE TRABAJO DEL DÍA SE PROCEDIÓ A TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.8 Análisis de planificación estratégica y formas de implementación, para guiar las actividades del MERCOSUR EDUCATIVO.

De acuerdo con lo encomendado en la XXII Reunión del CCR, la delegación chilena presentó su propuesta (ver anexo).

Las delegaciones participantes coincidieron en que:

1.8.1 El CCR apruebe la propuesta argentina de realizar un Encuentro Técnico en Córdoba (Argentina), a fines de julio, para establecer criterios fundamentales en relación a la Planificación Estratégica.

1.8.2 El CCR apruebe la propuesta de la delegación chilena, de trabajar en forma conjunta con la delegación argentina sobre puntos estructurales básicos para la Planificación Estratégica a ser tratados en la reunión de fines de julio.

1.8.3 El CCR avance en la elaboración de una propuesta que dé continuidad al Plan Trienal vigente.

1.9 Presentación, por cada país, de procedimientos para la atención a los problemas de las asignaturas pendientes y de los mecanismos que se exigen para validar estudios de los niveles de Primaria y Media no Técnica.

Las delegaciones participantes coincidieron en que:

1.9.1 El CCR asigne a cada país signatario la tarea de elaborar un legajo con las informaciones correspondientes a los problemas de las asignaturas pendientes y de los mecanismos de validación de los estudios de Primaria y Nivel Media no Técnica para entregarlo a la Secretaría Pro tempore de Uruguay y a las delegaciones participantes para su estudio posterior en la próxima reunión del CCR.

1.10 Informe de los países acerca de diversos temas.

ARGENTINA

1.10.1 Propuesta para el desarrollo de políticas de relación entre el sector educativo del MERCOSUR, los Organismos Internacionales y Bloques Regionales.

El CCR consideró que esta propuesta sea tema de estudio y reflexión por parte de cada país, al interior de sus propias estructuras, y que en torno a ella se establezca una red de interconsultas si fuere necesario, a los efectos de su análisis en la próxima Reunión del CCR.

1.10.2. Proyecto Regional Educación-Trabajo.

Argentina informó que su financiación fue aprobada por la OEA, y que requeriría que se le efectuasen algunos ajustes para poder comenzar su ejecución. A tal efecto, el CCR decidió convocar a una reunión de trabajo en Buenos Aires para fines de junio.

BRASIL

1.10.3 Reunión de Especialistas de Historia y Geografía.

El CCR tomó conocimiento del relatorio de la reunión de Especialistas de Historia y Geografía, llevada a cabo en Brasilia en abril del 1997, realizando Recomendaciones Generales para el ajuste de la Programación del Seminario de acuerdo con los resultados esperados (ver anexo).

PARAGUAY

1.10.4 Propuesta de vinculación del MERCOSUR Educativo con la Comunidad Europea. Determinar temas de interés mutuo.

El CCR asignó a cada delegación participante la tarea de trabajar el listado de temas prioritarios de acuerdo con esta propuesta y acercar al jefe de la delegación argentina los resultados obtenidos para que se proceda al seguimiento del tema y se elabore una propuesta más concreta a ser presentada a la Secretaría Pro tempore de Uruguay, antes de la próxima reunión del CCR.

1.10.5 Relacionamento del CCR con otros grupos que trabajan en áreas afines del MERCOSUR.

La delegación paraguaya informó que consultados los representantes nacionales del GMC, estos expresaron que aún no existen mecanismos de relacionamiento.

1.10.6 Constitución de la RED QUIPU.

La delegación paraguaya informó que esta red de información, esta constituida con el apoyo de la OEI, y abierta a los países participantes del MERCOSUR Educativo.

1.10.7 Estado de Ratificación de Protocolos.

La delegación paraguaya informó sobre el estado de situación en este tema (ver anexo).

Ante este informe, el CCR elevó a consideración de la Reunión de Ministros de Educación la necesidad de que los respectivos países gestionen en sus Cancillerías la agilización de los trámites correspondientes.

URUGUAY

1.10.8 Propuesta de líneas de acción para el desarrollo de emprendimientos vinculados a políticas públicas de la región.

La delegación uruguaya presentó un avance sobre este tema. El informe completo será entregado para su consideración en la reunión de la Comisión Conjunta de Educación Superior y Posgraduación. Con los comentarios que esta le efectue será tratado en la próxima Reunión del CCR.

1.10.9 Consideraciones respecto a la propuesta para el relevamiento de la oferta de cursos de posgrado en la región.

El CCR solicitó que antes del 31 de julio de 1997 los países remitan a la Secretaría Pro tempore de Uruguay la información requerida conforme al formulario que consta en el anexo.

1.11 Análisis del Anteproyecto del Acuerdo de Cooperación entre la UNESCO y el MERCOSUR.

Las delegaciones participantes coincidieron en que el CCR deje constancia de la conveniencia de tal Proyecto y agradezca a la UNESCO por su acompañamiento constante.

1.12 Ajuste del Cronograma de Actividades del 2° Semestre de 1997

El CCR aprueba este Cronograma (ver anexo).

1.13 Lectura y aprobación de la Relatoría.

Se dio lectura a la Relatoría, la cual fue aprobada íntegramente por las delegaciones participantes.

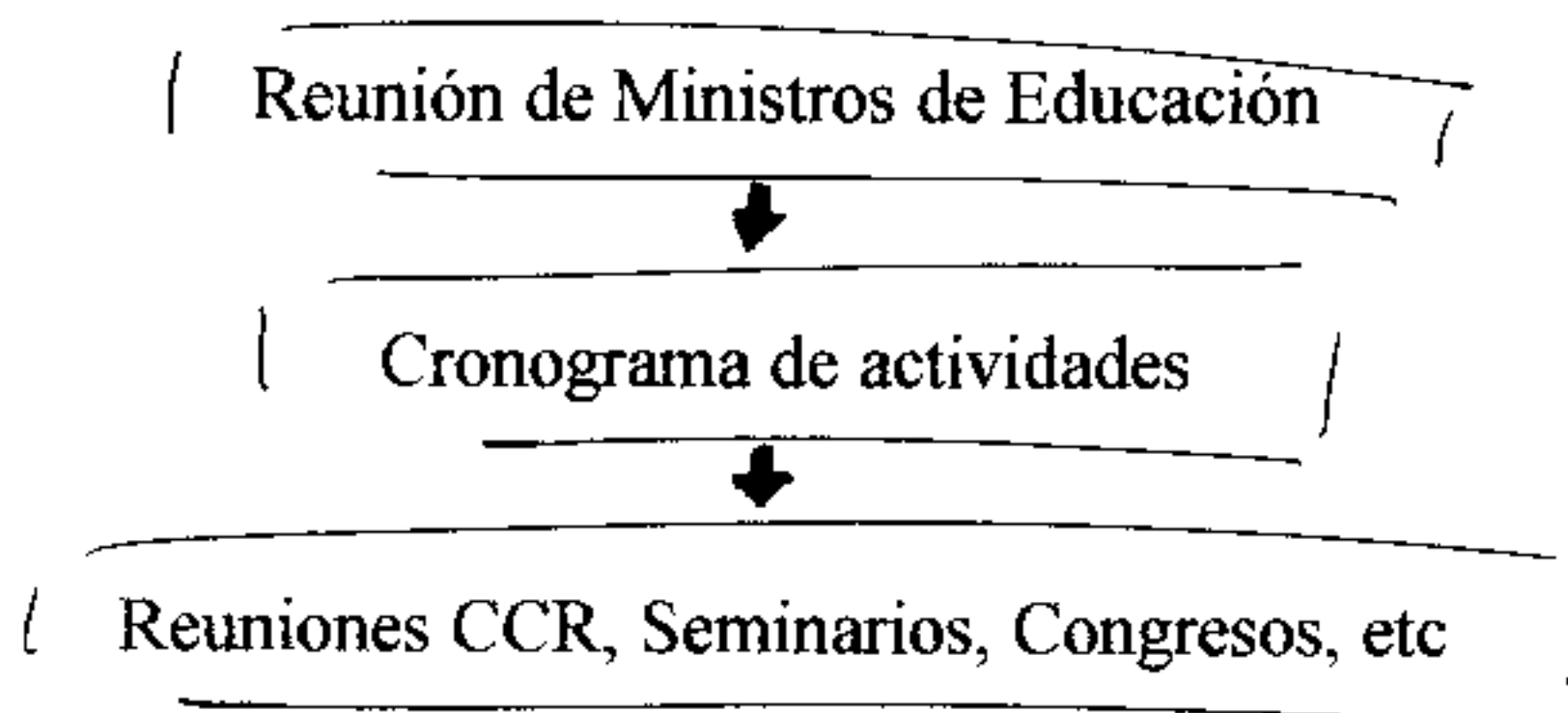
Con lo que se dio por terminada la XXIII Reunión del Comité Coordinador Regional

Base de datos Mercosur

Realizar un ingreso uniforme de los datos en la base; que todos mantengan una cierta y determinada forma de ingreso.

Luego de uniformizado todo lo cargado, comenzar con la carga del material faltante.

Idear un criterio de búsqueda (para lo cual puede ser necesario utilizar un campo determinado para agregar ciertos datos) que genere un resultado tal que posibilite visualizar todo lo relacionado con una reunión de ministros, o un cronograma de actividades determinado.



Probel → formación profesional

La base & capacitación
Silvia Ricci

- Proyectos Berkeley & Stanford

Un grupo de trabajo, especialistas de apost
internacional.

Cepris

M

E

R

C

O

S

U

R

EDUCATIVO

XXIII REUNIÓN DEL COMITÉ
COORDINADOR REGIONAL

9, 10 de junio de 1997
Asunción Paraguay

RELATORÍA

XXIII REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR REGIONAL DEL MERCOSUR EDUCATIVO

ACTO INAUGURAL

En el Salón Azul del Hotel Guaraní, en la ciudad de Asunción, el día 9 de junio de 1997, a las 09:00 horas, el acto de apertura de la "XXIII REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR REGIONAL DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL CONTEXTO DEL MERCOSUR", fue iniciado por la Sra. Aída Torres de Romero, Vice Ministra de Educación del Paraguay, con la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. Concurrieron también el Especialista Regional de UNESCO con sede en Santiago de Chile, Sr. David Silva, la Coordinadora de la OEA para los países del MERCOSUR, Sra. Julia Gabel, el Agregado Cultural de la Embajada de Francia en el Paraguay, Sr. Daniel Lefort, los representantes de las Embajadas de Uruguay, Brasil, y Chile, los representantes del Consejo Asesor de la Reforma Educativa, Señores Abelardo De Paula y Enrique Bendaña, los representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Integración del Paraguay.

La Sra. Viceministra de Educación del Paraguay, Aída Torres de Romero, dio la bienvenida a los presentes y puntualiza que Paraguay concluye su Secretaría Pro tempore del año 1997.

Destacó, además, que el MERCOSUR es una apuesta a la integración de la región y que la implementación de políticas y estrategias educativas eficaces para el Cono Sur permitirá a los países miembros afianzar la propia identidad colectiva, a partir de las diferencias existentes.

Finalmente, expresó que los avances en el área de Educación, que ya han sido concretados en el contexto del MERCOSUR, apuntan a consolidar la Democracia entre los pueblos signatarios y fomentar la Educación para la integración, sin que esto implique la pérdida de la identidad nacional de cada país.

Reiteró también a los participantes, en el dulce idioma guaraní, los deseos de éxitos en el trabajo, aunando esfuerzos y fortaleciendo la Educación en el contexto del MERCOSUR.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el Sr. Ministro de Educación y Culto del Paraguay, Dr. Vicente Sarubbi Zaldívar, haciendo referencia a la distinguida audiencia.

El mismo mencionó que actualmente los países signatarios están viviendo una etapa de globalización del mercado, que permite establecer relaciones con poder de diálogo y comunicaciones lineales de igual a igual, en el marco del Mercado Común del Sur.

Puntualizó, además, que las Organizaciones Regionales se crean con el objeto de lograr una mejor calidad de vida y, en este contexto y con este mismo

espíritu, también la Reforma Educativa Paraguaya se propone el logro de un mejoramiento de la calidad de vida, teniendo como pilares importantes dos objetivos fundamentales: fortalecer la Democracia y erradicar la pobreza. Para el logro de estos objetivos, la Reforma Educativa en Paraguay, propone a la Educación como el medio más eficaz para el mejoramiento de la calidad de vida.

El Sr. Ministro hizo suya también una expresión del Presidente de la República del Paraguay, Ing. Juan Carlos Wasmosy, que resalta que "en el Paraguay es necesario pasar de una sociedad obediente a una sociedad inteligente", utilizando la Educación como instrumento prioritario para el cambio de estructuras sociales.

Finalmente, el Sr. Ministro concluyó diciendo que estas reuniones de trabajo permitirán un relacionamiento de igual a igual entre los países signatarios y las otras Organizaciones Regionales y ayudarán al Paraguay a fortalecerse en la lucha del paso de la obediencia a la inteligencia.

Con lo cual se dio por finalizado el acto de apertura de la XXIII Reunión del CCR del Sector Educativo en el contexto del MERCOSUR.

DESARROLLO DE LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO.

Fecha: 09 - 06 - 97

Sesión de la mañana

1. Análisis y ajuste de la agenda de trabajo.

Fue sometida a consideración del CCR la Agenda de Trabajo, la cual fue aprobada.

DE ACUERDO CON LA AGENDA DE TRABAJO DEL DÍA SE PROCEDIÓ A TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.1 Análisis del procedimiento a considerar para la entrega en medio electrónico de productos de trabajo de otras Comisiones Técnicas para su incorporación al Sistema de Información.

Las delegaciones participantes coincidieron en que es necesario definir los mecanismos que especifiquen la naturaleza, la operativización y los niveles de la Información que van a estar disponibles en INTERNET y en el SISTEMA DE INFORMACIÓN. Como resultado del intercambio de opiniones se elaboró un cuadro en el que se sintetiza el procedimiento a seguir (ver anexo).

1.2 Lectura del Informe de la Comisión Técnica de Educación Superior.

1.2.1 Se entregó un Relatorio de la CTRES con sus documentos anexos y se puso a consideración el informe que requería pronunciamiento expreso del CCR en el siguiente punto:

Grupo de Trabajo de especialistas del Sistema Regional de Acreditación y Evaluación. Se aprobó la propuesta de oficializar la conformación del grupo de trabajo, asimismo el objeto de trabajo de ese grupo y su convocatoria por la Secretaría Pro tempore de Uruguay, previa a la próxima Reunión del CCR para que presente su plan de trabajo (ver anexo).

1.3 Tratamiento del Protocolo de Admisión de Títulos y Grados Universitarios para el Ejercicio de actividades Académicas en los países del MERCOSUR.

Se dio lectura a la minuta del Protocolo y, luego de discutirla, se procedió a aprobar la definitiva que figura en el anexo.

1.4 Presentación de Propuesta de líneas de Cooperación e Intercambio entre Estados del MERCOSUR en materia de Educación Superior.

De acuerdo con lo encomendado en la XXII Reunión del CCR, la delegación paraguaya dio lectura a su propuesta (ver anexo).

Las delegaciones participantes coincidieron en que:

1.4.1 Los Ministros de Educación de los respectivos países enfatizan en el acta de la XI Reunión la importancia de la Educación Superior en el contexto del MERCOSUR y la necesidad de incrementar la Cooperación en esa materia.

1.4.2 Se encomienda a la Comisión Técnica Regional de Educación Superior la elaboración de una propuesta que integre al trabajo presentado por la delegación paraguaya, lo desarrollado en el documento MERCOSUR 2000, así como otros Proyectos relacionados con la temática.

DESARROLLO DE LA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO.

Fecha: 09 -06- 97
Sesión de la tarde.

DE ACUERDO CON LA AGENDA DE TRABAJO DEL DÍA SE PROCEDIÓ A TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.5 Informe de la Comisión Técnica de Educación Tecnológica.

Se dio lectura al Informe Ejecutivo del Acta de la XVI Reunión de la Comisión Técnica.

Después de haber analizado el Plan de Trabajo presentado por esta Comisión, las delegaciones participantes coincidieron en que:

1.5.1. El CCR considere pertinente que para la implementación de este Plan de Trabajo es necesario armonizarlo con las actividades contempladas en el Proyecto de Educación y Trabajo.

1.5.2 El CCR apruebe la realización del Congreso de Educación Tecnológica y de las Ferias de Educación Tecnológica cada dos años, en forma alternada.

1.5.3 El CCR apruebe la organización de un Taller, con miembros de la Comisión Técnica de Educación Tecnológica, sobre Certificación por Competencias.

1.6 Tratamiento de Idiomas Regionales.

Las delegaciones participantes coincidieron en que:

1.6.1 El CCR convoque al grupo de trabajo creado en su XXII Reunión para que considere y desarrolle los resultados del Seminario de San Martín de los Andes, así como las demás experiencias registradas hasta la fecha en esta temática, en el ámbito del Sistema Educativo del MERCOSUR. Al efecto recomienda a los países miembros nominar para su constitución Especialistas en Políticas Lingüísticas para trabajar en la elaboración de propuestas sobre esta materia.

1.6.2 El CCR acepte y agradezca los materiales ofrecidos por la OEI para la utilización de este grupo de trabajo.

1.7 Tratamiento del Sistema Actual de Funcionamiento del Sector Educativo del MERCOSUR.

De acuerdo con lo encomendado en la XXII Reunión del CCR, la delegación uruguaya presentó su propuesta (ver anexo).

Las delegaciones participantes coincidieron en:

1.7.1 Recibir esta documentación para analizarla en cada uno de los países, presentando sus respectivas apreciaciones en la próxima Reunión del CCR.

DESARROLLO DE LA TERCERA SESIÓN DE TRABAJO.

Fecha: 10 - 06 - 97
Sesión de la mañana

DE ACUERDO CON LA AGENDA DE TRABAJO DEL DÍA SE PROCEDIÓ A TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.8 Análisis de planificación estratégica y formas de implementación, para guiar las actividades del MERCOSUR EDUCATIVO.

De acuerdo con lo encomendado en la XXII Reunión del CCR, la delegación chilena presentó su propuesta (ver anexo).

Las delegaciones participantes coincidieron en que:

1.8.1 El CCR apruebe la propuesta argentina de realizar un Encuentro Técnico en Córdoba (Argentina), a fines de julio, para establecer criterios fundamentales en relación a la Planificación Estratégica.

1.8.2 El CCR apruebe la propuesta de la delegación chilena, de trabajar en forma conjunta con la delegación argentina sobre puntos estructurales básicos para la Planificación Estratégica a ser tratados en la reunión de fines de julio.

1.8.3 El CCR avance en la elaboración de una propuesta que dé continuidad al Plan Trienal vigente.

1.9 Presentación, por cada país, de procedimientos para la atención a los problemas de las asignaturas pendientes y de los mecanismos que se exigen para validar estudios de los niveles de Primaria y Media no Técnica.

Las delegaciones participantes coincidieron en que:

1.9.1 El CCR asigne a cada país signatario la tarea de elaborar un legajo con las informaciones correspondientes a los problemas de las asignaturas pendientes y de los mecanismos de validación de los estudios de Primaria y Nivel Media no Técnica para entregarlo a la Secretaría Pro tempore de Uruguay y a las delegaciones participantes para su estudio posterior en la próxima reunión del CCR.

1.10 Informe de los países acerca de diversos temas.

ARGENTINA

1.10.1 Propuesta para el desarrollo de políticas de relación entre el sector educativo del MERCOSUR, los Organismos Internacionales y Bloques Regionales.

El CCR consideró que esta propuesta sea tema de estudio y reflexión por parte de cada país, al interior de sus propias estructuras, y que en torno a ella se establezca una red de interconsultas si fuere necesario, a los efectos de su análisis en la próxima Reunión del CCR.

1.10.2. Proyecto Regional Educación-Trabajo.

Argentina informó que su financiación fue aprobada por la OEA, y que requeriría que se le efectuasen algunos ajustes para poder comenzar su ejecución. A tal efecto, el CCR decidió convocar a una reunión de trabajo en Buenos Aires para fines de junio.

BRASIL

1.10.3 Reunión de Especialistas de Historia y Geografía.

El CCR tomó conocimiento del relatorio de la reunión de Especialistas de Historia y Geografía, llevada a cabo en Brasilia en abril del 1997, realizando Recomendaciones Generales para el ajuste de la Programación del Seminario de acuerdo con los resultados esperados (ver anexo).

PARAGUAY

1.10.4 Propuesta de vinculación del MERCOSUR Educativo con la Comunidad Europea. Determinar temas de interés mutuo.

El CCR asignó a cada delegación participante la tarea de trabajar el listado de temas prioritarios de acuerdo con esta propuesta y acercar al jefe de la delegación argentina los resultados obtenidos para que se proceda al seguimiento del tema y se elabore una propuesta más concreta a ser presentada a la Secretaría Pro tempore de Uruguay, antes de la próxima reunión del CCR.

1.10.5 Relacionamento del CCR con otros grupos que trabajan en áreas afines del MERCOSUR.

La delegación paraguaya informó que consultados los representantes nacionales del GMC, estos expresaron que aún no existen mecanismos de relacionamiento.

1.10.6 Constitución de la RED QUIPU.

La delegación paraguaya informó que esta red de información, esta constituida con el apoyo de la OEI, y abierta a los países participantes del MERCOSUR Educativo.

1.10.7 Estado de Ratificación de Protocolos.

La delegación paraguaya informó sobre el estado de situación en este tema (ver anexo).

Ante este informe, el CCR elevó a consideración de la Reunión de Ministros de Educación la necesidad de que los respectivos países gestionen en sus Cancillerías la agilización de los trámites correspondientes.

URUGUAY

1.10.8 Propuesta de líneas de acción para el desarrollo de emprendimientos vinculados a políticas públicas de la región.

La delegación uruguaya presentó un avance sobre este tema. El informe completo será entregado para su consideración en la reunión de la Comisión Conjunta de Educación Superior y Posgraduación. Con los comentarios que esta le efectue será tratado en la próxima Reunión del CCR.

1.10.9 Consideraciones respecto a la propuesta para el relevamiento de la oferta de cursos de posgrado en la región.

El CCR solicitó que antes del 31 de julio de 1997 los países remitan a la Secretaría Pro tempore de Uruguay la información requerida conforme al formulario que consta en el anexo.

1.11 Análisis del Anteproyecto del Acuerdo de Cooperación entre la UNESCO y el MERCOSUR.

Las delegaciones participantes coincidieron en que el CCR deje constancia de la conveniencia de tal Proyecto y agradezca a la UNESCO por su acompañamiento constante.

1.12 Ajuste del Cronograma de Actividades del 2° Semestre de 1997

El CCR aprueba este Cronograma (ver anexo).

1.13 Lectura y aprobación de la Relatoría.

Se dio lectura a la Relatoría, la cual fue aprobada íntegramente por las delegaciones participantes.

Con lo que se dio por terminada la XXIII Reunión del Comité Coordinador Regional